

24/03/2020

Diego de Almagro: Fiscalía indaga nueva línea investigativa tras incendio en que murieron tres personas

La Fiscalía de Atacama comenzó a indagar una nueva línea investigativa luego del incendio en que murieron tres personas, ocurrido la madrugada del viernes en Diego de Almagro. Esto luego de conocer los resultados de las autopsias a las que fueron sometidos los cuerpos de los fallecidos, los que arrojaron lesiones atribuibles a terceras personas.

Los antecedentes de esta nueva hipótesis los entregó el fiscal jefe de esta comuna, Pedro Pablo Orellana, quien antes de todo se reunió con familiares de las personas lamentablemente fallecidas a quienes les comunicó el resultado de los peritajes desarrollados por el Servicio Médico Legal,



ocasión en que les comentó las diligencias que la Fiscalía está desarrollando además de ponerlos en contacto con profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional. Agregando que aún está pendiente la identificación científica, requisito legal para proceder con la entrega de los cuerpos, para lo cual ya se tomaron muestras de ADN.

“La Fiscalía está en condiciones de confirmar que las autopsias a las que fueron sometidos los cuerpos arrojaron que uno de ellos, que sería de una mujer adulta, presentaba lesiones de arma blanca; mientras que en el otro cuerpo, de un hombre adulto, se determinaron lesiones del mismo tipo en la zona del cuello. Finalmente, los peritajes al menor de edad, también revelaron lesiones atribuibles a terceras personas”, dijo.

Respecto de este nuevo escenario en la indagatoria, el persecutor indicó que hay diligencias que están ordenadas a personal especializado de la Brigada de Homicidios de la PDI, las que tienen como objetivo intentar reunir la mayor cantidad de antecedentes y trabajar en la dinámica previo al inicio de las llamas. Cuestión del todo compleja por las condiciones en que quedó la vivienda en que ocurrieron los hechos, la que resultó completamente calcinada debido a la acción del fuego.

Finalmente, Orellana indicó que con el material existente en esta etapa inicial de la investigación no descarta que se trate de un caso de femicidio y homicidio del menor de edad, quien no era hijo biológico del hombre también fallecido en la vivienda. Determinándose una relación de convivencia entre ambos adultos. Sin embargo, agregó, en el actual escenario tampoco se puede descartar la participación de otras personas en este hecho, para lo cual la Fiscalía y la PDI están agotando todas las herramientas investigativas disponibles.